



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**15 de Noviembre de 2007
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Los abogados de Madrid buscan nuevo decano

CINCO DÍAS

Curso para los letrados adscritos al turno de Menores

CÓRDOBA

Valdés reduce las cuotas de los abogados hasta un 25 por ciento
LA VOZ DE ASTURIAS

Nogueira, solo en las elecciones del Colegio

EL CORREO GALLEGO

Inauguración del curso de la Escuela de Práctica Jurídica
LA GACETA DE CANARIAS

Abogados de Eivissa atenderán gratis consultas jurídicas de los ciudadanos
DIARIO DE IBIZA

Los abogados del turno de oficio se formarán en violencia de género
EL DIA DE CUENCA

Los abogados de Madrid buscan nuevo decano

ELECCIONES El próximo día 14 de diciembre los letrados madrileños tienen una cita para renovar todos los cargos de su junta colegial

ARANTXA CORELLA Madrid

Javier Cremades y Antonio Hernández-Gil. No son los únicos candidatos, pero sí los que cuentan a priori con más posibilidades de sentarse en el despacho del actual decano, Luis Martí Mingarro quien, después de 15 años al frente del colegio de abogados de Madrid, ha decidido no volver a repetir candidatura. Mingarro no se presenta de nuevo para ser decano porque considera "sustancialmente cumplida" la tarea que le había sido encomendada al otorgarle "la confianza de los abogados de Madrid" a través de las urnas.

Durante su mandato (ha sido decano desde 1992) han salido adelante la Ley de Sociedades Profesionales, la Ley de Acceso, la Ley de Arbitraje y el reconocimiento legal al carácter especial que deben tener las relaciones laborales entre abogados.

Ahora el colegio convoca elecciones para renovar la totalidad de los miembros de la junta de gobierno -decano, tesorero, bibliotecario, secretario y 10 diputados-. Y Javier Cremades y Antonio Hernández-Gil encabezan las dos candidaturas que, hasta el momento, parten como favoritos en las quinielas y han conseguido mayor notoriedad en el colectivo de sus compañeros colegiados en Madrid.

Ambos han formado parte de la junta de gobierno del colegio. Hernández-Gil, que es catedrático de Derecho Civil en la UNED, formó parte entre 1981 y 2005 de la junta de gobierno del colegio. Además, el candidato a vicedecano de su lista, Luis Rodríguez Ramos, ocupa actualmente ese mismo cargo.

En la lista de Hernández-Gil también se encuentra José María Alonso, uno de los socios directores del bufete Garrigues; Ángeles Amador, ex ministra

de Sanidad con el PSOE; José María de Areilza, vicedecano del Instituto de Empresa, o José Ignacio Rodríguez, miembro de la ONCE.

Por su parte, el presidente de Cremades & Calvo Sotelo, experto en Derecho de las Telecomunicaciones e Internet es desde 1997 es diputado de la junta de gobierno que ha encabezado hasta ahora Martí Mingarro.

A Cremades le acompañan en su candidatura Miguel Ángel Fernández-Ballesteros, especialista en arbitraje; Patricia Manca, socia de Landwell (el bufete de PricewaterhouseCoopers), o Javier Saenz de Coscolluela, que lidera un despacho familiar y fue diputado constituyente en el periodo 1977-1978 y secretario general y presidente del grupo socialista en las Cortes hasta 1991.

También integran la lista la abogada del Estado Elena Otero-Novas o los socios del bufete Freshfields, Francisco Cantos; el del bufete Allen & Overy, Carlos Albiñana y el de Ecija Abogados, Hugo Ecija.

Tanto la candidatura de Cremades como la de Hernández-Gil destacan por tener experien-

cia en el seno del colegio de abogados. Pero ambos quieren demostrar que cuentan con suficientes ideas, respaldo y capacidad para tomar las riendas de un colectivo que engloba a cerca de 50.000 profesionales.

Junto al catedrático de Derecho Civil, Antonio Hernández-Gil y al presidente de Cremades & Calvo Sotelo, Javier Cremades, otras cuatro candidaturas conjuntas y cinco individuales se disputarán los votos de los abogados el próximo día 14 de diciembre. Una de esas candidaturas conjuntas está liderada por una mujer, María Jesús Díaz Veiga, que entre muchas causas ha defendido a uno de los médicos



JAVIER CREMADES

Aposta claramente por el uso de las tecnologías de la información, tanto para conseguir el respaldo de sus compañeros para acceder al decanato, como para mejorar los servicios y la formación de los letrados.



ANTONIO HERNÁNDEZ-GIL

Destaca claramente por el uso de las tecnologías de la información, tanto para conseguir el respaldo de sus compañeros para acceder al decanato, como para mejorar los servicios y la formación de los letrados.



Sede del colegio de abogados de Madrid, en la calle Serrano.

Sólo una de las candidaturas se encuentra liderada por una mujer

acusados de realizar sedaciones ilegales en el hospital de Leganés y en cuya lista se encuentra Endika Zulueta, defensor de *El Ekupio* en el juicio del 11-M. Las restantes están encabezadas por el penalista Antonio Tuero; por el autor de un buen número de obras sobre oratoria para abogados, Julio García Ramírez, y la última, por el presidente de la asociación Altoivo de abogados del

turno de oficio. Las candidaturas individuales a decano están representadas por los abogados Sergio Luis Amadeo Gadea, Rodolfo Caldés Llopis y José Mariano Trillo-Figueroa, hermano del ex ministro de Defensa del Gobierno del PP, Federico Trillo y que hace unos meses se hizo pasar por el abogado del delincuente apodado *El Solitario*.

LOS PRINCIPALES ARGUMENTOS DE LOS CANDIDATOS

Los colegiados ante el pago de las cuotas

Javier Cremades asegura que la candidatura al colegio de abogados de Madrid que él lidera ha realizado una encuesta entre colegiados cuyos resultados muestran que para la mayor parte esta institución sólo les supone una cuota que pagar. "Hay que cambiar esa percepción, acercar a los abogados madrileños. ¿su colegio, ofrecerles más valor añadido y a tiempo, reducir el importe de las cuotas". Cremades propone una reducción de hasta e 25%. Sin embargo, la candidatura de Antonio Hernández-Gil considera que una reducción sólo sería factible "poniéndole precio a los servicios ofertados por el colegio o incrementándose las subvenciones públicas".

La relación con los jueces, preocupante

Tanto la candidatura de Antonio Hernández-Gil como la de Javier Cremades considera que es necesario mejorar la relación de los abogados con los jueces. Se trata de evitar que llegue a comprometerse por esta circunstancia e, derecho de defensa. Pero mientras que Antonio Hernández-Gil apuesta por incrementar la colaboración con la Administración de Justicia mediante el establecimiento de cauces de comunicación permanente para trasladar "las quejas y los problemas" del colectivo, Cremades incorpora la idea de promover un código de buenas prácticas de personal de la administración de justicia en relación con los abogados.

Turno de oficio mejor remunerado

La situación de los abogados del turno de oficio cuenta con un espacio en los programas de los dos candidatos que parecen partir con más ventaja a la hora de conseguir un mayor número de votos: de los cerca de 56.000 abogados censados en el colegio de Madrid. Entre las propuestas de la lista encabezada por Javier Cremades se encuentra la de promover una "remuneración acorde" con la calidad de los servicios que se prestan en el turno de oficio. La de Hernández-Gil apuesta directamente por actualizar la remuneración de turno de oficio "en especial por actuaciones ante órganos jurisdiccionales centrales".

Bases de datos y consulta a distancia

La candidatura liderada por Antonio Hernández-Gil propone convertir la biblioteca colegial en "un moderno centro de servicios de documentación, potenciando la consulta a distancia en doctrina científica, legislación y jurisprudencia" al tiempo que pretende reforzar el papel del colegio en la formación de los abogados, promover las prácticas en despachos profesionales y acuerdos con Universidades, potenciar la virtualización *on line* de los cursos básicos. Cremades apuesta por proporcionar una base jurídica por internet para todos los colegiados y la creación de *jura mundi*, una especie de erasmus para la formación de jóvenes abogados en el extranjero.

JUSTICIA

Curso para los letrados adscritos al turno de Menores

|| REDACCIÓN
CÓRDOBA

El Colegio de Abogados de Córdoba cierra los ciclos formativos de este año con un curso dirigido a los letrados adscritos al turno de oficio de Menores, que se desarrollará hoy y mañana.

El curso, que se enmarca en el convenio establecido con la Junta, se compone de siete ponencias en las que se abordarán aspectos como la responsabilidad penal de los menores, la detención y traslado o la intervención psicológica en los centros de reforma, entre otras. Entre los ponentes figuran fiscales, jueces, policías y psicólogos.

El decano del Colegio de Abogados, José Rebollo, destaca que "uno de los fines esenciales de la institución colegial es la formación de los letrados", recordando que ya a lo largo del año se han impartido cursos para los colegiados inscritos en los turnos especiales. ≡

COLEGIO

Valdés reduce las cuotas de los abogados hasta un 25%C. GARCÍA
OVIEDO

Era una promesa electoral. El nuevo decano del Colegio de Abogados de Oviedo, Enrique Valdés, ha cumplido uno de sus primeros compromisos con sus compañeros: reducir las cuotas. Valdés comentó que ya han cerrado ese capítulo que afectará a todos los colegiados. En concreto, según apuntó el decano del colegio, la cuota será un 20% más barata de lo que pagaban hasta ahora. Y, además, adelantó que para aquellos que prefieran recibir todos los avisos por internet, en vez de por correo, la reducción será del 25%. Una decisión que tomó su equipo después de comprobar que el colegio gastaba unos 3.000 euros al mes por los envíos postales a los colegiados.

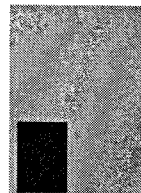
En cuanto a otro de los anuncios, el de alquilar la tercera planta del colegio -hasta ahora vacía- Valdés explicó que ya han recibido algunas ofertas pero, de momento, no han decidido qué hacer. En su día anunció que tendrá en cuenta la propues-

El colegio de Oviedo ya ha recibido ofertas para alquilar la tercera planta

ta de sus colegas de trasladar la Escuela de Práctica Jurídica al colegio porque las instalaciones son inadecuadas.

El acto de investidura de Valdés tuvo lugar el 30 de julio. El encargado de dar el relevo a Valdés fue Pedro Hontañón, el que ocupaba el cargo desde el fallecimiento de Manuel Herrero y la de Francisco Alonso. Cerca de 3.000 letrados fueron lo que acudieron a las urnas para elegir al decano. El equipo de Valdés obtuvo el 47,7% de los votos.

Además del decano del colegio, quedará compuesta de la siguiente manera: Luis Carlos Albo, primer diputado; Beatriz González, segunda diputada; Ramón Iván Robles, tercer diputado; Manuel Antonio Cobas, cuarto diputado; Carmen García Telles, quinta diputada; José Díaz Fonseca, sexto diputado; Juan Jesús Menéndez, séptimo diputado; María del Carmen Tufiel, octava diputada; Ignacio Cuesta, noveno diputado; Covadonga Oyague, bibliotecaria contadora; Francisco Andrés Gambarté, tesorero y Martín García, secretario. ≡



Nogueira, solo en las elecciones del Colegio

ABOGADOS ► El actual decano es el único que, por el momento, ha decidido presentar su candidatura

REDACCIÓN • SANTIAGO

El decano del Colegio de Abogados de Santiago, Evaristo Nogueira, confirmó ayer a este rotativo que hoy presentará su candidatura para ser reelegido decano de este órgano colegial. Haya ayer la de Nogueira era la única lista presentada. En la candidatura del actual decano repiten todos, excepto Gerardo Sánchez-Brunete Varela. Así, conforman su lista Francisco Rabuñal y María Jesús Vieito Mayo. Hay, sin embargo, una nueva incorporación, pero Nogueira prefiere no revelarla todavía.

La junta de gobierno del Colegio de Abogados de Santiago, en una reciente sesión, tomó el acuerdo de convocar las elecciones para cubrir los cargos de decano, diputado 1º, diputado 4º y bibliotecario-contador. Estos



Evaristo Nogueira

cargos se cubrirán por elección, en la que podrán participar todos los colegiados.

El plazo para presentar las candidaturas al colegio de Abogados finaliza mañana. Las elecciones serán el 24 de noviembre.



LA GACETA

Inauguración del curso de la Escuela de Práctica Jurídica

El Colegio de Abogados inauguró oficialmente el curso académico de la Escuela de Práctica Jurídica 2007-08. Este curso ha experimentado un incremento del 52%

en el número de alumnos matriculados, iniciándose así un nuevo ciclo en el que se pretende conseguir elevar el alto nivel de calidad y exigencia.

Abogados de Eivissa atenderán gratis consultas jurídicas de los ciudadanos

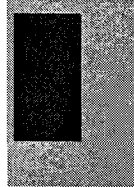
El Colegio de Abogados celebrará el día 8 una jornada de puertas abiertas en su sede de la calle Aragón

EIVISSA | REDACCIÓN

■ Acercar la figura del abogado a la ciudadanía. Bajo esta premisa tres abogados de Eivissa, Jesús Herrero, Eliseo García y Miquel Jordi, atenderán el próximo jueves día 8 de noviembre, entre las 9 y las 15 horas, y de forma gratuita e individualizada, las consultas jurídicas que les formulen los ciudadanos que se acerquen hasta la sede que el Colegio de Abogados tiene en el número 67 de la calle Aragón de Eivissa.

La iniciativa se enmarca dentro de la jornada de puertas abiertas que organiza el colegio y que se plantea el triple objetivo de acercar la figura del abogado al ciudadano, difundir la cultura de la abogacía preventiva y sensibilizar sobre la trascendencia de la función social de esta profesión.

Durante la presentación de la jornada, el decano del colegio de Abogados, Juan Miguel Font, indicó que la sociedad debe conocer la importancia que, de cara a evitar posibles litigios en los tribunales, tiene el consejo jurídico previo y el asesoramiento inicial de un abogado. «La idea es que la ciudadanía perciba al abogado como un profesional accesible e imprescindible en la defensa de los derechos de los ciudadanos», afirmó Font.



JUSTICIA Fruto de un Convenio con el Colegio de Abogados

Los abogados del turno de oficio se formarán en violencia de género



La consejera de Justicia y Protección durante la firma del convenio.

La consejera de Justicia y Protección de la región lo dio a conocer en el día de ayer

Todos los operadores recibirán además formación sobre extranjería y menores

EL DÍA
GUADALAJARA

Todos los abogados que integran el turno de oficio en Guadalajara recibirán formación especializada en materia de violencia de género, extranjería, menores y vigilancia penitenciaria. Así lo hizo saber ayer la consejera de Justicia y Protección Ciudadana, Ángeles Martínez, que firmó ayer un convenio de colaboración con el Consejo de la Abogacía de Castilla-La Mancha.

INCREMENTO FORMATIVO

De este modo, todos los operadores jurídicos de la región recibirán este incremento formativo. Martínez detalló en este sentido que "una buena formación de los operadores jurídicos repercute directamente en un incontestable mejor servicio a los ciudadanos".

DEPENDE DE LA JUNTA

Prestación de asistencia gratuita en la región

Una vez haya finalizado el proceso de transferencias en materia de Justicia a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, será competencia de la Junta de Comunidades el reconocimiento y prestación del derecho de asistencia gratuita ante los órganos judiciales de esta Comunidad Autónoma, así como la asistencia letrada al detenido o preso cuando el lugar de custodia esté situado en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha. Así lo hacía saber ayer a consejera de Justicia y Protección Ciudadana, Ángeles Martínez, que firmó ayer un convenio de colaboración con el Consejo de la Abogacía de la región para impartir formación especializada en materia de violencia de género, extranjería, menores y vigilancia penitenciaria. No obstante, el Gobierno regional no espera a la llegada de las transferencias para ofrecer colaboración y formación a todos los agentes judiciales en Castilla-La Mancha.

Igualmente, y como ha remarcado la titular de Justicia "es intención del Gobierno regional seguir colaborando en años sucesivos con el Consejo de la Abogacía de Castilla-La Mancha en las actividades de formación de los profesionales a fin de dotar de un buen servicio al ciudadano de Castilla-La Mancha".

A TODOS LOS ABOGADOS

Este acuerdo va dirigido a todos los abogados que integran el turno de oficio gracias a él recibirán formación especializada en materia de violencia de género, extranjería, menores y vigilancia penitenciaria.

En total se celebrarán nueve jornadas o seminarios, repitiéndose algunos de ellos en varios lugares para facilitar la asistencia de quienes, estando interesados, no puedan hacerlo por fechas o por distancia. Las cinco capitales de provincia, más Talavera de la Reina serán las sedes de estas jornadas que comenzarán en Albacete el próximo día 12 de noviembre.

Una vez haya finalizado el proceso de transferencias en materia de Justicia a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, será competencia de la Junta el reconocimiento y prestación del derecho de asistencia